

Nota informativa sobre el Marco de Responsabilidad de la Declaración de Glasgow (GDAF)

Otoño 2023

Para promover la aplicación eficaz y oportuna de la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre Bosques y Uso de la Tierra (“Declaración de Glasgow”), un creciente número de funcionarios gubernamentales, representantes de la sociedad civil y empresas están pidiendo a los líderes mundiales que apoyen y permitan la creación de un Marco de Rendición de Cuentas de la Declaración de Glasgow (GDAF por sus siglas en inglés) en la COP28. Este marco, liderado por los gobiernos, promovería la consecución de la Declaración de Glasgow mediante la presentación obligatoria de informes y un mayor seguimiento, promesas políticas y compromisos financieros, y la alineación en torno a normas y resultados comunes. Esta nota informativa esboza la necesidad y la visión del GDAF, así como su alineación con las tendencias políticas y del mercado más amplias.

Antecedentes

En noviembre de 2021, 145 países firmaron la Declaración de Glasgow, comprometiéndose a “detener y revertir la pérdida de bosques y la degradación de la tierra para 2030”. La Declaración de Glasgow reconoció el papel esencial de la protección y restauración de los bosques tanto para la mitigación del cambio climático como para la adaptación al mismo y, al abarcar tanto la deforestación como la degradación de la tierra, consagró compromisos que abordan los impactos forestales a nivel mundial.

Sin embargo, ya hay señales de advertencia de que los firmantes no han cumplido los compromisos de la Declaración de Glasgow con el rigor [necesario para cumplir la](#) promesa del acuerdo para 2030. En 2022, la pérdida de bosques primarios tropicales [aumentó, a niveles récord en algunos países](#). En las regiones boreales y templadas no se hace un seguimiento exhaustivo de la pérdida de bosques primarios y antiguos, pero las tasas de pérdida de cubierta arbórea en estos biomas, la mayor parte de la cual se debe a la tala industrial, [se mantuvieron más o menos iguales](#).

Además, la política forestal mundial sigue basándose en la desigualdad entre el Norte y el Sur Global. Aunque algunos países desarrollados han avanzado en la movilización de recursos para hacer frente a la deforestación tropical, estos mismos países no han reconocido ni abordado sus propios impactos forestales nacionales. Dado que la tala industrial en los bosques del Norte es el principal factor de pérdida de cubierta arbórea en el mundo, y que la mayor parte de esta tala sigue produciéndose en bosques primarios, antiguos y maduros, esta omisión ha dejado un vacío importante en el progreso mundial. Al dificultar el establecimiento de normas internacionales coherentes y obstaculizar la transformación del mercado, también ha atrofiado la ambición en los trópicos.

Visión para el Marco de Responsabilidad de la Declaración de Glasgow (GDAF)

La realización de la Declaración de Glasgow dependerá de una rendición de cuentas compartida que impulse una acción integral, común y equitativa para proteger y restaurar los bosques globalmente. Esta rendición de cuentas requiere que los gobiernos adopten normas comunes de éxito, procesos

para el seguimiento de los avances y compromisos de acción política compartida para abordar las barreras sistémicas que impiden alcanzar los objetivos de 2030.

Para fomentar esta cooperación mundial y promover una implementación eficaz y oportuna, instamos a los firmantes a apoyar la creación de un Marco de Rendición de Cuentas de la Declaración de Glasgow, un esfuerzo dirigido por los gobiernos para impulsar una implementación sólida a través de la promoción de la transparencia, al facilitar bases políticas sólidas y financiación pública, y alineando a los países en torno a estándares y métricas comunes.

El marco propuesto incluye los siguientes mecanismos:

1. Transparencia: Al igual que en el caso de los informes sobre gases de efecto invernadero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), los signatarios presentarían informes anuales que incluirían los índices de deforestación, degradación, restauración y las métricas asociadas. Un organismo de supervisión científica designado revisaría estos informes para garantizar que se ajustan a los mejores datos científicos disponibles y para realizar un seguimiento del progreso global a lo largo del tiempo. Además, los países desarrollados se comprometerían a realizar inversiones de seguimiento para subsanar las lagunas de datos mundiales, incluidas las tasas de pérdida de bosques primarios y antiguos. Esto debería incluir inversiones tanto en las últimas tecnologías de teledetección como en la evaluación sobre el terreno, especialmente por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Estas inversiones deberían aplicarse tanto a los bosques de los países desarrollados como a los de los países en desarrollo. Los informes anuales también deberían incluir información sobre la entrega de contribuciones financieras públicas en virtud de la Declaración de Glasgow.

2. Facilitación y financiación: A través de compromisos políticos compartidos, los países pueden armonizarse en torno a las mejores prácticas, construir sistemas globales de progreso y desarrollar iniciativas comunes. Al reconocer la necesidad de aumentar la financiación para apoyar los compromisos de la Declaración de Glasgow, las políticas pueden incluir inversiones en la protección de los pueblos indígenas, la eliminación y reorientación de subvenciones perjudiciales, y la financiación en el contexto de enfoques de no mercado para los esfuerzos de mitigación y adaptación.

3. Alineación: Cada país desarrollaría normas comunes y entendimientos compartidos en torno a métricas, definiciones y responsabilidades. Estos deberían incluir una afirmación de que la Declaración de Glasgow se aplica globalmente a todos los factores de impacto forestal, el reconocimiento compartido de la importancia de la integridad forestal y otros atributos clave, y definiciones comunes con base científica (incluida la “degradación”). También se comprometerían a abordar de forma conjunta y sinérgica las crisis del clima y la biodiversidad.

El GDAF se basará, en la medida de lo posible, en los procesos y mecanismos existentes, orientándolos hacia el apoyo en la aplicación de la Declaración de Glasgow, y creará nuevas estructuras donde existan lagunas.

Oportunidad y apoyo

En agosto de 2023, la Conferencia Ministerial Africana sobre Medio Ambiente emitió una declaración en la que apoyaba la creación de un Marco de Rendición de Cuentas “como medio para impulsar el progreso mundial y promover una mayor equidad entre los estándares de protección forestal”.

El enfoque de la COP28 en la rendición de cuentas y la presentación de informes para la realización del Inventario Mundial representa una oportunidad para conseguir el apoyo de los gobiernos al GDAF. La COP28 también ofrece la primera oportunidad desde la creación del Marco Mundial para la Biodiversidad de Kunming-Montreal para que los partidos refuercen sus compromisos de llevar a cabo acciones integradas que se apoyen mutuamente para abordar la protección del clima y de la naturaleza. Además, el GDAF se alinea con desarrollos políticos recientes, como el Reglamento de la UE sobre deforestación, que ayuda a proporcionar herramientas tanto a los gobiernos como a las empresas que trabajan para cumplir esas nuevas normas, y con la creciente atención del mercado para hacer frente a la deforestación y la degradación. También se basaría en los avances iniciales de los gobiernos, incluidos los de los Estados Unidos y la Unión Europea, en la vigilancia y protección de sus propios bosques de alta integridad.

Para más información, póngase en contacto con Jennifer Skene, jskene@nrdc.org